

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL JÚCAR, S. A.

Anuncio indicativo del contrato proyectado a celebrar en los próximos doce meses por Aguas del Júcar, S. A. (Sociedad Unipersonal), mediante concurso público

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Júcar, S. A., Avda. de Aragón, 30-6.-D, 46021 Valencia (España). Teléfono: 96 353 40 08, fax: 96 394 04 82. E-mail: info@aguas-jucar.es.

2. Objeto del contrato y fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación: Contrato de Servicios de Operación y Mantenimiento del Abastecimiento a Albacete. Fecha prevista: último trimestre de 2004.

3. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 19 de octubre de 2004.

Valencia, 19 de octubre de 2004.-Consejero Delegado, José María Marugán Gacimartín.-48.620.

BARCLAYS GESTION 50, FI (Fondo absorbente)

BARCLAYS MIXTO 50, FI (Fondo absorbido)

Barclays Fondos, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., como sociedad gestora, y Barclays Bank, Sociedad Anónima, como entidad depositaria hacen público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el 20 de octubre de 2004 la fusión por absorción de Barclays Mixto 50, FI (Fondo absorbido) y Barclays Gestión 50, FI (Fondo absorbente).

El fondo absorbente, mantendrá su vocación inversora de fondo de fondos de renta variable mixta. En el proyecto de fusión se detalla su política de inversión.

La fusión se ejecutará en un plazo aproximado de 15 días, una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de los anuncios en Boletín Oficial del Estado y dos diarios o desde la fecha de la comunicación a partícipes, si ésta fuera posterior.

Al carecer de comisión de reembolso, tanto el fondo absorbente (desde el 11/10/04 hasta el 30/11/04, ambos inclusive) como el fondo absorbido (desde el 11/10/04 inclusive), los partícipes de cualquiera de los fondos podrán reembolsar sus participaciones, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo del día de solicitud, sin deducción de comisión o gasto alguno.

Los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión mencionado anteriormente puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 25 de octubre de 2004.-El Presidente de Barclays Fondos, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., don Eugenio Yurrita Goiburú.-48.613.

CANAL DE NAVARRA, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Canal de Navarra, S. A.», por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de obra en la modalidad de «llave en mano» de la Central de Pie de Presa de Itoiz.
Clave: CN-7

1. Entidad adjudicadora: «Canal de Navarra, S. A.».
2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: contrato de ejecución de obra.
b) Descripción del objeto: redacción de proyecto y ejecución de obra en la modalidad de «llave en mano» de la Central de Pie de Presa de Itoiz. Clave: CN-7.

c).
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 285. Publicado el 28 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: Trece millones, trescientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco euros con noventa y nueve céntimos (13.382.655,99 €), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22/04/2004.
b) Contratista: Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S.A. Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.U. (Iberinco), U.T.E.

c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: doce millones quinientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos (12.528.842,54 €), IVA incluido.

Zaragoza, 20 de octubre de 2004.-El Director general de «Canal de Navarra, S. A.», José Manuel Pérez Real. 48.666.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Dirección conjunta de la ejecución de las obras: «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Nou 2.ª

fase. Corbera de Llobregat. Clave: PAA-04407»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Nou 2.ª fase. Cubelles. Clave: PAC-04406»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Nou 2.ª fase. Palafróls. Clave: PAC-04408»; «Ampliación CEIP 3 líneas en el CEIP Nou de Lloret de Mar 2.ª fase. Lloret de Mar. Clave: PAG-04410»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Nou 2.ª fase. Calafell. Clave: PAT-04411»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Nou 3a fase. Cunit. Clave: PAT-04412»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP de Polinyà 2.ª fase. Polinyà. Clave: PAV-04413»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP de Ripollet 2.ª fase. Ripollet. Clave: PAV-04414»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP de Sant Cugat del Vallès 9 (2.ª fase), Sant Cugat del Vallès. Clave: PAV-04415»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP de Sant Cugat del Vallès 10 (2.ª fase), Sant Cugat del Vallès. Clave: PAV-04416»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Roc Blanc, 2.ª fase. Terrassa. Clave: PAV-04417»; «Ampliación CEIP 2 líneas en el CEIP Can Roca, 2.ª fase. Terrassa. Clave: PAV-04418»; «Ampliación CEIP 2 líneas infantil en el CEIP El Vallès. Terrassa. Clave: PAV-04419»; «Ampliación CEIP 1 línea en el CEIP de Castellar del Vallès 2.ª fase. Castellar del Vallès. Clave: PAV-04420» y «Nueva construcción CEIP 3 líneas infantil al CEIP Nou - Lloret de Mar (Selva). Clave: PNG-03620».

c) Lugar de ejecución: Garraf, Baix Llobregat, Maresme, Baix Penedès, Selva, Vallès Occidental.
d) Plazo de ejecución: 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 806.483,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 20 de diciembre de 2004 a las 13 horas.

- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.—Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.10 horas del día 11 de enero de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 28 de octubre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 28 de octubre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—49.839.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos.

- Organismo: Gobierno de la Generalitat de Catalunya.
- Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Canon de arrendamiento máximo durante el primer año: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.
- Garantía provisional: 2 % de la suma de los importes de alquiler licitados para los tres contratos de arrendamiento.
- Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso y la documentación anexa, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:
 - Entidad: Gestió d'Infraestructures, S. A.
 - Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Barcelona 08029.
 - Teléfono: 93.444.44.44.
 - Fax: 93.430.01.24.

- Requisitos específicos del licitador.
 - Si el adjudicatario propone la ejecución directa de las obras, la acreditación de que dispone de la clasificación siguiente: C1f, C2f, C3f, C4f, C5f, C6f, C7f, C8f, C9f. Si se propone la ejecución de las obras por otras empresas, el compromiso de que la empresa o empresas con las que se contratará la ejecución de las obras disponen, como mínimo, de la clasificación requerida por el artículo 25 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en función de los trabajos que se les encarguen, que habrá de ser aceptada por GISA.
 - Los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional previstos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el Pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

- Presentación de ofertas.
 - Fecha límite: 20 de diciembre de 2004, a las 13:00 horas.

- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 6 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por Correo de acuerdo con lo que prevé el Pliego de Bases.

9. Apertura de las ofertas.—Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 9.30 horas del día 11 de enero de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 28 de octubre de 2004.

Barcelona, 28 de octubre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—49.841.

Anexo

Objeto: Contrato de constitución de tres derechos de superficie para la construcción y conservación de tres edificios, y la explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a las sedes de los juzgados de Igualada, Vilafranca del Penedès y Vilanova i la Geltrú.

Lugar de ejecución: Vallès Occidental, Baix Llobregat, Anoia.

Plazos: 22 meses para la ejecución de las obras y un máximo de 27 años de duración de los derechos de superficie en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año: 2.114.887 euros (IVA incluido).

Objeto: Contrato de constitución de tres derechos de superficie para la construcción y conservación de tres edificios, y la explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a las sedes de los juzgados de Cornellà de Llobregat, el Prat de Llobregat y Sant Boi de Llobregat.

Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

Plazos: 22 meses para la ejecución de las obras y un máximo de 27 años de duración de los derechos de superficie en las condiciones previstas en el Pliego de Bases.

Canon de arrendamiento máximo durante el primer año: 2.044.158 euros (IVA incluido).

IBERIA LAE, S. A.

Subasta pública de objetos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 25 de noviembre de 1942, por la que se dan normas para la enajenación de los objetos y mercancías abandonados o no recogidos en las líneas aéreas por los viajeros, expedidores o consignatarios, modificada por la Orden de 21 de enero de 1981 (Boletines Oficiales del Estado 347 de 13 de diciembre de 1942 y 28 de 2 de febrero de 1981) se anuncia la celebración de subasta pública para adjudicación de equipajes y mercancías abandonadas o no recogidas por los usuarios de compañías aéreas que operen en España el próximo 24 de noviembre de 2004, a las diez horas, en el Hangar 2, Edificio 104, Ala Norte, planta 1, Aula 3, en la Antigua Zona Industrial de Barajas, 28042 Madrid. El examen de los lotes en el Almacén de Enajenaciones en la Antigua Zona Industrial de Barajas, Edificio de Dirección, 109, de ocho horas a catorce horas, desde el día 16 de noviembre de 2004 hasta el 23 de noviembre de 2004. Pliego de Condiciones, listado lotes, modelo proposición, constitución de depósito-fianza y admisión de propuestas durante el período de exposición en el citado almacén.

Madrid, 25 de octubre de 2004.—Director de Compras, Enrique Grande Pardo.—48.609.

IBERMUTUAMUR

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social Número 274

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta General Extraordinaria de la Entidad «Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 274», a todos los empresarios mutualistas de la misma, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramírez de Arellano número 27, a las 11,00 horas del día 16 de diciembre de 2004, en primera convocatoria y a las 12,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Adecuación de la composición de la Junta Directiva a lo preceptuado en el artículo 34.1 del Reglamento General sobre Colaboración (R.D.1993/1995 de 7 de diciembre). Cese de los miembros que componen la actual Junta Directiva.

Segundo.—Designación de los miembros de la Junta Directiva.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los empresarios asociados a la Entidad y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales. El «Documento de Asistencia» que se encuentra a disposición de los mutualistas asociados en el domicilio social y centros administrativos de la Mutua, deberá ser retirado con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General, y la delegación deberá practicarse con cuarenta y ocho horas de anticipación referida a la concreta Junta General de que se trata, sin que ningún asistente pueda ostentar la representación de más de quince asociados.

Madrid, 28 de octubre de 2004.—El Secretario, D. Daniel Vega Baladrón.—49.531.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Miera (Colegio de La Coruña), Castillo de Locubín, Santisteban del Puerto, Iznalloz, Benalmádena y Málaga (Colegio de Granada), don Francisco José Torres Agea, desde su ingreso en el Notariado hasta su jubilación, se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes de su publicación, pueda formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, las reclamaciones pertinentes, por quienes creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 6 de octubre de 2004.—El Decano, D. Andrés Tortosa Muñoz.—48.591.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se convoca subasta, para la adjudicación de los contratos de suministro de energía eléctrica de Metro de Madrid

- Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España), Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00, e_mail: uni_aprovisionamiento@mail.metroMadrid.es.

- Naturaleza del contrato: Suministro.
- Lugar de entrega: En los puntos de consumo que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Naturaleza y cantidad de los suministros:

- Naturaleza del suministro: Precio fijo por Kwh de consumo de energía activa, incluidos los costes de acceso